

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 031

FECHA DE FIJACIÓN: 29/04/2021

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2020-367	Ordinario	Jaime Alberto Guatame Vargas	Sistema Integrado de Transporte SI 99 S.A., SI 03 S.A. En Liquidación y Víctor Manuel Martínez	Tiene por contestada la demanda. Corre traslado de las excepciones previas por el término de 3 días. Señala el día 06 de mayo de 2021 a las 10:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	28/04/2021
2020-391	Ordinario	Lina Maria Aguilar Sierra	Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A.	Inadmite contestación demanda. Concede término 5 días para subsanar.	28/04/2021
2020-411	Ordinario	Héctor Leonardo Botero Medina	Kumon Instituto de Educación de Colombia Ltda.	Tiene por contestada la demanda. Señala el día 04 de mayo de 2021 a las 10:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	28/04/2021
2021-001	Ordinario	Elvia Yolima Bravo Hernández	I.M. Industrial de Maderas S.A.S.	Admite demanda. Ordena notificar por Secretaría conforme Decreto 806 de 2020.	28/04/2021
2021-014	Ordinario	Jhon Jairo Rodríguez Villamil	Serviola S.A.S.	Tiene por contestada la demanda. Señala el día 05 de mayo de 2021 a las 08:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	28/04/2021
2021-015	Ordinario	Antonio Maria López Díaz	Colpensiones, Porvenir S.A. y Colfondos S.A.	Tiene por contestada la demanda. Señala el día 06 de mayo de 2021 a las 08:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	28/04/2021
2021-016	Ordinario	Claudia Yaqueline Corzo Marín	Esimed S.A. y otros	Corrige auto admisorio de la demanda.	28/04/2021
2021-027	Ordinario	Pedro Josías León Garzón	Codensa S.A. ESP	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	28/04/2021
2021-062	Ejecutivo	Maria Mercedes Cortes Sandoval	Colpensiones	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares. Ordena notificar personalmente a la ejecutada.	28/04/2021
2021-083	Ordinario Consulta	/ Efraín Cuervo Guevara	Colpensiones	Admite consulta. Corre traslado por el término común de 5 días para alegar. Señala el día 25 de mayo de 2021 para proferir sentencia por escrito.	28/04/2021

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO NO. 031

FECHA DE FIJACIÓN: 29/04/2021

PAGINA: 2

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2021-086	Ordinario	Colpensiones	Ventura Barrera Diaz	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	28/04/2021
2021-090	Ejecutivo	Néstor Javier Correa Zamudio	Colpensiones	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares. Ordena notificar personalmente a la ejecutada.	28/04/2021
2021-107	Ejecutivo	Martha Nubia Niño Navarrete	Colpensiones	Niega mandamiento de pago. Ordena entrega depósito judicial. Archívese.	28/04/2021
2021-161	Ordinario	Fabio Arturo Carreño Santisteban	Consortio Fortul	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	28/04/2021
2021-162	Ordinario	Luis Eduardo Villalba López	Colpensiones y Porvenir S.A.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	28/04/2021
2021-163	Ordinario	Ruth Figueroa García	Colpensiones y Porvenir S.A.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	28/04/2021
2021-169	Ordinario	Rosa Margarita Duran Sabogal	Colpensiones, Porvenir S.A., Protección S.A. y Skandia Pensiones y Cesantías S.A.	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	28/04/2021
2021-170	Ordinario	Blanca Leonor Beltrán Bejarano	UGPP y Sandra Sanchez	Inadmite demanda. Concede término 5 días para subsanar.	28/04/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO**